

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.º
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

DE NUESTROS COLABORADORES

La política francesa en el presupuesto de 1922

V y último.

La Comisión de Hacienda reconoce los errores.

Por esta causa, la Comisión de Hacienda francesa opta por que cuando antes abandone Francia el camino emprendido, y se invite al Gobierno a cesar en la ocupación militar del país, esperando que a medida que vaya cumpliéndose el acuerdo con Turquía y que vayan siendo sustituidas las tropas francesas, se podrá reparar un primer escalón de 15.000 hombres, quedando, pues, 55.000. Ahora bien: se pregunta la Comisión: con la perspectiva del peligro árabe, podrán reducirse estos 55.000 a los 35.000 que figuran en el Presupuesto presentado? La Comisión va más lejos: sostiene que incluso la idea de conservar 35.000 hombres es inadmisibles, y dice que, siendo el peligro árabe de inspiración inglesa, el Gobierno tiene el deber de dirigirse energicamente a la Gran Bretaña.

Deducciones y enseñanzas

Como resumen del estudio de la ponencia de Calary de Lamazière puede deducirse:

A) Que la Comisión de Hacienda, después de un estudio profundo de la situación, de maduro examen del presupuesto de la guerra y de una serie de consultas y modificaciones resultantes de sus comunicaciones con el Gobierno, reduce el presupuesto total de gastos de Guerra de 3.764 millones a 3.654 millones; es decir, que economiza 110 millones al país.

B) Que en Marruecos se propone el aumento de los gastos de 296 millones a 438.

C) Que en Oriente la disminución propuesta es de 15 millones. La Comisión propone la cifra de 332 millones, y el Gobierno pedía 347.

Esta política de economías es la que nos señala el Parlamento de un país, como Francia, prototipo de imperialista; pero que, dándose

cuenta de la difícil situación de su Hacienda, en materia de personal reduce en una cifra superior a 2.500 el efectivo de sus plantillas de oficiales, que ya se redujeron el año anterior.

Contra la corriente favorable a una política de gastos ilimitados militares, dice el Sr. Boilloux Lafont, refiriéndose a las nuevas construcciones, que importan 185 millones: «Luego, frente a una Alemania desarmada, puede uno preguntarse si, actualmente, no tenemos un material de guerra de una aplastante superioridad y si realmente se hace sentir la necesidad de nuevas construcciones.»

Realmente, no hay una explicación satisfactoria que nos convenza de que Francia necesita contra una Alemania imponente más de 400.000 hombres de tropas metropolitanas, y es de aplaudir toda tendencia que evite grandes e innecesarios dispendios a la economía mundial.

Pero si el Parlamento francés procura aligerar las cargas, y si de Inglaterra se espera con ansia el exacto conocimiento del informe del Comité económico que preside sir Eric Geddes, y que aspira a proponer 100 millones de libras de economía, ¿será posible que los diputados y senadores españoles no se sientan estimulados y aprueben sin reducir los gastos el próximo Presupuesto español?

Pues bien, si en muchas cosas peca España en Marruecos, no es su culpa menor la motivada por su absoluto desprecio de la economía. Si se aquilatan los gastos, es posible obtener grandes economías, sin perjudicar en lo más mínimo la acción española; antes al contrario, se favorece ésta bariendo a aquellos organismos e individuos que en su vida parasitaria sólo sirven para perjudicar y dañar el interés patrio.

Quiera Dios que el tiempo desmienta nuestros pesimismo y que sea el próximo Presupuesto el punto de arranque de la política de regeneración económica y colonial de España.

ARSenio MARTÍNEZ DE CAMPOS,
Diputado de la comisión de Presupuestos.

Los subalternos del Estado

En el correo de anoche, regresó la comisión que los Empleados Subalternos del Estado en esta Capital, enviaron a Madrid, para que asistieran a la Asamblea nacional que se celebró en esta última, el día doce del presente. Vienen satisfechísimos del resultado de dicha Asamblea y muy agradecidos a las atenciones y eficaz cooperación prestada por la Confederación de Estudiantes Católicos de España y Asociación general de Estudiantes, lo mismo que a la Prensa Madrileña y «Prensa Asociada» que ha sabido recoger y comentar favorablemente sus modestas y legítimas aspiraciones. También es unánime la gratitud de esta sufrida clase al culto

literato y gran español señor Ortega Muuilla por su campaña emprendida en pró de las mejoras que dichos funcionarios persiguen, y por la acogida que en todo momento les dispensó, poniendo su valiosa pluma al servicio de los humildes lo mismo que a los señores Ortega Gasset y Revenga, iniciador y mantenedor este último de este gran resurgimiento nacional de la clase subalterna.

Nos satisface manifestar la simpatía con que hemos visto esta asamblea que ha de reportar notables y justas mejoras al personal.

Es difícil olvidar, a más de la ingratitud en que de hacerlo, incurriamos, los años que pasamos en compañía de los subalternos de Instrucción Pública especialmente.

LA ALCALDÍA

¿POR ELECCION O DE REAL ORDEN?

La proximidad de la constitución del nuevo Ayuntamiento, señala para el 1.º de abril, plantea esta previa cuestión: Los partidarios de la primera tesis alegan que:

Su procedimiento es más democrático, Otorga, indirectamente, la plena confianza del pueblo.

Exime de dimitir al producirse una crisis ministerial

La opinión pública, seguramente, se pronuncia dos palabras está claro? por el segundo procedimiento menos democrático pero más en consonancia con la realidad y conveniente al vecindario.

Los que preconizan la tesis contraria se apoyan en que:

El alcalde no resulta esclavo de los concejales

Puede anteponer al interés general a los apetitos particulares.

Preferible a sostenerse dos años con vilipendio, es ejercer un día con dignidad.

¿Cuántos tratados no adquirieron magnitudes de tragedia por la feliz mediación de estos sufridos funcionarios!

Y así se explica que vengan tan satisfechos de Madrid. Y su gratitud es especialísima para los estudiantes católicos que les han dado facilidades, a todo y estímulo.

Creemos sinceramente que sus conclusiones encontrarán eco en el Gobierno por su legitimidad. Lo que pretenden es:

Primero. Sueldo mínimo de 2.500 ptas.—Segundo. Descuento máximo del 5 por 100.—Tercero. Reconocimientos de años de servicio para efectos de jubilación.—Cuarto. Derechos de viudedad y orfandad.—Quinto. Formación de escalafones a Cuerpos que no los tengan.—Sexto. Unificación de escalas.—Séptimo. Reglamentación de servicios.

Todos los periódicos, aun los de las más opuestas ideas, han convenido en esto mismo que comentamos. Que las justas pretensiones de estos funcionarios sean un hecho inmediato es el mejor comentario a su asamblea.

La Paidología y su Historia

Con ser la Paidología ciencia modernísima, carecía de una definición científica y estaban perdidos los rastros de su origen próximo y remoto.

El doctor don Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores de Madrid y director *El de Universo*, ha suplido tan enormes deficiencias, obteniendo definiciones, fotografías y autógrafos de los principales paidólogos contemporáneos; así de Europa como de América, y ha descubierto un tratado de Paidología del siglo XVI, de Pedro Mosellano que fue catedrático y rector de la Universidad de Licpzig, del cual contiene el trabajo del señor Blanco un eruditísimo estudio bibliográfico, completo y enteramente original, con retrato y autógrafo del sabio polígrafo protegense.

Todo ello forma un folleto ilustrado de 64 páginas que contiene, además, un interesante estudio de los *Diálogos escolares* de Luis Vives, Erasmo, Cervantes de Salazar y de otros escritores didácticos del citado siglo.

El estudio, que por primera vez lo publicó el autor en su *Año Pedagógico Hispanoamericano*, se vende ahora a 1'50 pesetas, así en España como en América.

Pídase en las principales librerías.

UNA GRAN OBRA SOCIAL

El nuevo Comedor de Caridad

El próximo domingo, festividad de San José, a las doce de la mañana, tendrá lugar la inauguración del Comedor de Caridad y colocación de la primera piedra del edificio que a de destinarse a Refugio Nocturno.

Al acto, que promete resultar brillantísimo, asistirá el señor Obispo Prior y oficial de pontifical en la bendición.

Se nos asegura que también concurrirá el senador don Francisco García de Molinas, Presidente de la Asociación Marítima de Caridad organizador y protector entusiasta de las más importantes instituciones benéficas de carácter particular y que funcionan en Madrid.

Además de las autoridades corporaciones y Centros oficiales se han invitado, con muy buen acuerdo, a cuantas personas vienen contribuyendo mensualmente con sus limosnas al sostenimiento de obra tan humanitaria y simpática.

Después del acto oficial, el Alcalde Sr. Ballester, que como Presidente de la Junta de A. S. Benéfica con tan laudable interés y entusiasmo ha contribuido a la realización de la obra obsequiará particularmente a los pobres con una comida extraordinaria la cual se han ofrecido a servir varias señoras de distinguidas familias, dando con ello un alto ejemplo de caridad y aproximación de clases dignas de todo elogio.

La Junta de Acción Social Benéfica está siendo objeto de los mas justos y generales plácemes, a los que unimos los nuestros mas sinceros, por el completo éxito que han alcanzado sus trabajos y desvelos, ya que a éstos secundados por la protección de corazones generosos y altruistas, debemos hoy una institución de caridad, que tanto por las condiciones higiénicas y apropiada distribución del sencillo cuanto bello edificio en que está instalado, como por la moderna y bien estudiada organización de sus servicios, puede correr parejas con las obras de esta índole mejor montadas en capitales de mucha mayor importancia que la nuestra.

PROBAD LOS
VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(Véase anuncio pág. 3.º)

CAMPAÑA DE LANGOSTA

Se hacen experiencias con cebos envenenados

Hace algún tiempo, mi buen amigo el Sr. Menchén, de Membrilla, me hablaba con gran entusiasmo de unas pruebas que había realizado en su pueblo, con cebos envenenados para combatir la langosta, y su propósito de repetir las este año al principio de la campaña, ya que aquellas se realizaron tarde, cuando el insecto tenía alas.

Yo ya tengo expuesta mi opinión sobre el asunto. Creo que esto de los cebos tiene solo un valor relativo, que acaso puedan servirnos como un medio auxiliar cuando el insecto es pequeño; pero que ante una invasión como la que tenemos en perspectiva, no pueden constituir ninguna solución al magno problema.

Sin embargo, como algunas revistas profesionales, y diarios de gran circulación, han cantado las excelencias de los cebos envenenados como medio infalible para destruir la langosta, y me consta que hay muchos agricultores interesados en conocer prácticamente lo que pueda haber de cierto sobre este particular, les daré las siguientes noticias.

El cebo que parece ha dado mejores resultados en el Canadá, según testimonio del eminente entomólogo Mr. Criddle, se forma a base de salvado y una disolución en agua de cierta sustancia venenosa y azucarada.

El comercio vende un producto con el nombre de «Acridinol» que es sencillamente un derivado electroquímico de un arseniato, combinado con sustancias aldehídicas y azucaradas. Viene en bidones de 50 y 20 litros, y se vende a 5 pesetas litro.

En empleo exige algunas precauciones, por tratarse de sustancia venenosa. Hay que emplear vasijas de barro o madera, para hacer la disolución del Acridinol en agua en las proporciones que marcan las instrucciones. Con esta disolución se mezcla el salvado hasta obtener una especie de papilla análoga al amasado que se hace en las casas para los cerdos. A la caída de la tarde se esparce por los sitios donde están las manchas de langosta, en proporción de 50 a 60 kilos por hectárea. Si se opera cuando la langosta es pequeña, se comprende que con 100 kilos de cebo hay para atender mucho terreno, pues que moviéndose poco, basta rociar una pequeña zona alrededor

de donde está. Pero en fin, esto la práctica nos irá diciendo lo que conviene hacer.

Las langostas parece ser que no mueren hasta los tres días, esto no sería un inconveniente, siempre que efectivamente murieran.

Hay que tener un cuidado enorme en ver a quien se confía la preparación de este cebo, para evitar accidentes. De ninguna manera se utilizarán *irracionales con dos pies*. Puesto que se trata de un experimento y no hace falta mucha gente, dedicar dos o tres buenos operarios que se ocupen del asunto.

Desde luego, que no interrumpen los que tengan grietas o heridas en las manos, y que se laven escrupulosamente tan pronto hayan terminado la operación.

Por más, *que dicen*, que no perjudica a los pastos, ni por ende a los ganados, será prudente, no entre éstos en tanto no hayan pasado muchos días, y que haya llovido. Hay, pues, que adoptar una serie de precauciones extraordinarias, y sería bueno, que en los pueblos donde se hagan ensayos, se ponga al frente, el farmacéutico, un médico, veterinario, o persona competente. Es posible que sean temores excesivos por mi parte, pero no está demás exagerar la nota inclusive, para evitar cualquier contra tiempo.

Yo he estado cinco años en Andalucía curando Naranjos con el ácido cianhídrico, que es un veneno activísimo, y gracias a las *exageraciones de don Carlos* (como decían mis obreros) no he tenido que lamentar el menor incidente. Este caso es mucho menos grave, pero al fin andamos con arseniatos, y toda precaución es poca, los señores Agricultores que piensen hacer ensayos con estos cebos, sepan que el «Acridinol» pueden adquirirlo en la Importadora Nacional S. A.—Diputación 282—Barcelona.

Y he de hacer en el término de Ciudad-Real, una prueba este mismo año, pero agradeceré a los señores que hagan lo mismo, que me den cuenta exacta de los resultados que obtengan, y de sus impresiones para que yo pueda formular mi juicio lo más exacto y amplio posible y divulgarlo más tarde entre todos los Agricultores.

CARLOS MORALES
Ingeniero agrónomo

DE ENSEÑANZA

La Religión en los Institutos

De todas partes surgen razonadas demandas al señor Ministro Instrucción Pública para que declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los estudios del Bachillerato. Yo me permito pensar que esas demandas, aunque justificadísimas y conformes con la práctica de todos los países civilizados, no son suficientes, ni mucho menos. Creo poder probarlo. Lo que estiman que la obligatoriedad de la instrucción religiosa deja ya resuelto el problema educativo en este punto, demuestran tener de la escuela sea primaria o secundaria, un concepto algo parecido al de los cementerios. En efecto, en los cementerios, con echar una tapia en un ángulo y separar con una línea una pequeña porción de terreno todo queda arreglado. Del lado de acá están los fieles; del lado de allá los herejes. Pues del mismo modo, la jornada escolar me la dividen en varios casilleros: Literatura, a las nueve; Física, a las diez; Biología, a las once; Religión, a las doce, etc, etc; con que la Religión tenga su hora fi-

ja e ineludible, no importa que la irreligión y la impiedad asienten sus reales pared por medio en las asignaturas que anteceden o siguen en el horario. Y el niño que en una hora determinada oye la exposición del dogma o la historia evangélica, en otras horas escuchará la negación coloreada de ciencia, o la reverente chacota revestida de crítica historia.

Yo se muy bien en que otros países, donde la civilización no es una palabra huera, que cada cual invoca impudicamente para sus poses políticas, la obligatoriedad de la instrucción religiosa va acompañada del «control» sobre todas las demás disciplinas literarias o científicas, para que, en ningún caso, la Física o las matemáticas se entreguen a la insana tarea, de desvirtuar en el alma del niño los principios religiosos. ¡Pero vaya usted a pedir eso, ni cosa parecida en España! No: aquí la vecindad de África deja sentir ciertas influencias. Por lo cual, actitudes y teorías, que del lado allá de los Pirineos caerían inmediatamente bajo la acción de la policía y de la Junta de Higiene, aquí necesitan de la intervención de todo un Obispo o un Rector universitario, todavía se les echará encima el caballo de la libertad en la cátedra y del libre vuelo del pensamiento.

En resolución, bueno es, y por ello debemos pelear, que el Estado conceda todo su valor educativo a la Religión, y dé a su estudio el mismo carácter obligatorio que a las Matemáticas o la Literatura; pero advertidos los católicos de lo que puede pasar y, de seguro, pasará, sería mucho mejor que a la campaña que en todos los ámbitos de la Península se va iniciando por la obligatoriedad de la instrucción religiosa, se añadiera, con igual ahínco y energía, la demanda de la libertad de enseñanza.

Mientras en España no acabemos con el malhadado monopolio docente del Estado, y los católicos no posean una organización de instituciones de enseñanza, con plenas garantías de religiosidad y sana orientación moral y social, España seguirá siendo un país sin educación: y aunque tengamos industrias y ferrocarriles y hasta un nuevo imperio colonial en África, si no tenemos educación, no nos tendremos a nosotros mismos.

El Estado no sacará nunca sus centros docentes del rutinario carril instructivo; el Estado ignorará siempre el contenido de la palabra «educación». A lo más, cree que es sinónimo de orden público; por eso no ha sabido crear más que los elementos, catedráticos y bedeles; el elemento intelectual y el elemento de la fuerza, con uniforme y todo.

Pero con su pan se lo coma, si a su incipiente cerril no añade obstinada y tiránicamente la imposición de su enseñanza, única y exclusiva.

Mediten los padres de familia conscientes lo que les conviene, y vean si es hora de reivindicar para la sociedad el derecho de criar y dotar a los ciudadanos del mañana. Si hasta ahora el Estado docente ha sido el perro del hortelano, acabando con el perro, se acabará la rabia.

M. HERREBO GARCÍA.

“El Pueblo Manchego,”

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

SOBRE UNA VACANTE Por lógica y por justicia

Se va a proveer una vacante en la burocracia municipal. Aspiran a ella dos candidatos y será elegido el que más simpatías tenga o más votos se procure en su favor.

Pero el que triunfe ¿debe ocupar precisamente la plaza vacante? ¿debe situarse en la cabeza del escalafón y disfrutar el pingüe sueldo que después de muchos años de servicio había legítimamente merecido su antecesor?

Esta es la cuestión. Porque si va a triunfar la cobardía y por debilidad es inconfesables son postergados otra vez los funcionarios municipales se cometerá una tremenda injusticia, una abominable monstruosidad que curbirá de ignominia a quienes la

perpetren y de afrenta a la opinión que lo consienta.

En todas las corporaciones oficiales y servicios públicos resplandece a ética mas exquisita en la provisión de distintos vacantes, a fin de no inquietar la interior satisfacción de los empleados ni vulnerar su disciplina. La Excma. Diputación ha dado recientemente el ejemplo.

Y no vale decir que esta vacante es especial por afectar a Contaduría. También tiene Contaduría la Excma. Diputación y los empleados de esta dependencia no son de mejor ni peor condición que los de Secretaría, Depositaria etc. El que ingresa en la burocracia provincial, entra por la cola, por la ínfima categoría de la escala, aunque sea diputado, hijo o hermano del presidente.

La lógica pide y la justicia exige una corrida de escalas.

EN EL AYUNTAMIENTO

El presupuesto de ingresos aprobado

Esta mañana a las once y media se ha reunido la Junta extramunicipal para la aprobación del presupuesto del año económico de 1922 a 1923, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester y con asistencia de los concejales señores Palacios, Andrade, Cueva, González, Pérez, López Haro (D. I.), Cárdenas, Medrano, Cantero, López Haro (D. L.), Calahorra y Montero; y de los miembros de la Junta extramunicipal señores Ballester (D. Antonio), Romero, Delgado, Jurado (D. Atilano), López de Sancho, Martínez, Coello, Morote, Salas, Vera, García, Díaz Santos Alba y Galiana.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor contador lee el proyecto del presupuesto de ingresos por capítulos, siendo aprobados algunos de ellos.

En el referente al arbitrio sobre canalones y goterales, y examinada la instancia de algunos propietarios el Sr. Martínez opina debe suprimirse dicho capítulo.

El Sr. Palacios como presidente de la Comisión de Hacienda no ve inconveniente en que desaparezca.

El Sr. Cárdenas, se sorprende de las manifestaciones del Señor

Palacios, que bien pudo hacer cuando se reunió la comisión municipal de presupuesto.

El Sr. Palacios, contesta que hasta hoy, no había tenido noticia alguna de esa instancia.

El Sr. Perez, opina que debe subsistir este impuesto.

El Sr. López Haro (D. I.), considera ilegal la exacción de este arbitrio.

Tras larga discusión, se pone a votación si ha de subsistir o no este impuesto quedando aprobado por 16 votos contra 10.

Se dió lectura al capítulo referente a escaparates y muestras y el Sr. Morote, cree debe desaparecer este impuesto pues solo es perjudicado el comprador, por tener que gravar el comerciante los artículos en perjuicio del comprador.

Le contesta brevemente, el Sr. Perez.

Es aprobado este arbitrio por unanimidad.

En su consecuencia queda aprobado el presupuesto de ingresos.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión a la una de la tarde hasta la 3 y media, para examinar el presupuesto de gastos.

Aspectos de la ciudad

Traslado de soldados

En el correo de esta madrugada salieron para Vitoria sesenta números del primer Regimiento de Artillería, por haber sido trasladados al 14.º ligero de Artillería de Montaña, de guarnición en aquel a capital.

Honras fúnebres

Mañana a las diez y media se celebrarán en la iglesia del Corazón de María solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Reverendísimo Padre Martín Alvina, Superior general de los Misioneros, hijos de esa advocación, que falleció el día 2 del presente mes en Zafrá (Badajoz). Presidirá el Ilmo. señor Obispo Prior.

Orden del Regimiento

Servicio para el día 18 de Marzo de 1922.

Capitán de Cuartel, D. Emiliano Calvo; id. de Imaginaria, don Mario Barra; Oficial de guardia Alférez, D. Antonio Escobar; id. Imaginaria V. y V. de H. idem D. Jorge Gómez.— El Comandante Mayor.— Ayerra.

Batería de servicio, 3.º; idem de paseo de ganado, 1.º.— Ba-

terías de instrucción, 2.º, 4.º, 5.º y 6.º.—Es copia. El Capitán Ayudante.— Carlos Suarez.

Exámenes

Ayer dieron principio en el Cuarte de Artillería los exámenes para cabos y sargentos.

Esta tarde se darán a conocer las calificaciones obtenidas por los examinados.

Función religiosa

El día 19 se celebrará a las diez de la mañana en la capilla del Hospicio Provincial una solemne función religiosa en honor del patriarca San José, a la que hemos sido invitados.

En ella predicará D. Eloy Fernández, canónigo.

Pa a la Semana Santa.

La Hermandad del Cristo del Perdón celebrará mañana junta general ordinaria.

Comisión Provincial.

Con asistencia de los diputados señores Yébenes, Recuero, Villaón, Ortiz y Merlo ha celebrado sesión la Comisión Provincial.

LEA USTED

“EL PUEBLO MANCHEGO,”

¿Retira Abd-el-krim sus peticiones inaceptables?

Pide por el rescate, cuatro millones, y que se le nombre Kaid de Alhucemas.—Las bajas del enemigo.—El martes, se leerá en el Parlamento, la fórmula económica.—Manifestaciones del Presidente y el Ministro de la Gobernación. —El suceso de anoche en Bilbao.—¿Se trataba de atentar contra el gobernador?—Un guardia de seguridad gravemente herido.

Madrid 17.—15:30 tarde.

En la Presidencia

Cranquidad política

Al recibir esta mañana a los periodistas el Presidente del Consejo les dijo. Ya veo que se ha desbordado la fantasía política por haberse ayer aplazado el Consejo de Ministros convocado. La causa de ello, fué que el ministro de Hacienda me comunicó, que aún no había terminado sus gestiones acerca de la fórmula económica, y en atención a la semana parlamentaria, acordamos celebrarlo mañana, que dispondremos de más tiempo.

El martes, la fórmula económica

Afirmó rotundamente, el señor Sanchez Guerra, que el martes sería leída en el Parlamento, la fórmula económica.

Nada de disgusto

También, negó el Presidente, existiera disgusto alguno, entre él y el Sr. Bertran y Musito, por el incidente desarrollado ayer en el Congreso. Antes por el contrario, añadió, quedó muy agradecido a las palabras que pronunció, y hasta me abrazó...

Defensa Nacional del Reino

Por último, anunció el Sr. Sanchez Guerra, que mañana celebraría sesión a las once y media, la Junta de Defensa Nacional del Reino.

En Gobernación

Al Senado

El Ministro de la Gobernación, manifestó a los representantes de la prensa, que esta tarde, él y el ministro de Gracia y Justicia, acudirán al Senado, para contestar varias preguntas que se les han hecho.

Hasta ahora no le han visitado

Los periodistas preguntaron al Sr. Piniés, si le habían anunciado la visita, las representaciones de los Sindicatos libres llegados de Barcelona, para tratar de la sindicación obligatoria, contestando el ministro que hasta ahora nada sabía de ello, y que no tenía conocimiento alguno de la proyectada visita.

El suceso de Bilbao

Sobre el suceso ocurrido anoche, dijo el ministro a los periodistas, que tenía la impresión particular, que no había tenido carácter sindicalista.

Los presos gubernativos

Un periodista le interrogó, sobre cuando facilitaría la lista de los presos gubernativos, a lo que replicó el Sr. Piniés, que dentro de 10 o 12 días tendrá noticias de todo, por haber pedido a los Gobernadores se pongan al corriente de este asunto.

Retira Abd-el-Krim sus peticiones inaceptables?

Un periódico de la mañana publica una información muy interesante, asegurando, que Abd-el-Krim, retira sus exigencias inaceptables, quedando éstas reducidas a dos: entrega de los cuatro millones por el rescate, y que sea nombrado Kaid de Alhucemas.

Añade el colega, que el señor Almeida tiene ya en su poder la cantidad asignada y que personas enteradas aseguran que pronto se tendrán noticias satisfactorias del rescate.

Noticias Marruecos

Las bajas del enemigo

Melilla.—Confidencias recibidas aseguran que el enemigo tuvo gran número de muertos y heridos en el combate de anteayer, figurando entre los primeros dos conocidos jefes de la kábila de Beni-Said, que se habían distinguido, por sus desmanes durante los sucesos de Julio.

Un cañón que dispara solo

Melilla.—Ayer ocurrió un suceso desgraciado, que pudo tener peores consecuencias. Se disparó un cañón del Recalde, cuyo proyectil fué a caer, en el hospital de soldados, resultando una mujer herida y ocasionándose algunos desperfectos.

Informaciones de provincias

Se trataba de un atentado contra el gobernador?

Bilbao.—Noticias posteriores, añaden nuevos detalles el suceso que ocurrió anoche.

Cerca de las 8 de la noche el gobernador civil, según costumbre, abandonó su despacho oficial, para ir a dar una vuelta por la Gran Via. Detrás marchaba el guardia de seguridad Pedro Sáez y el agente de vigilancia Teodoro Gómez.

Al llegar a la plaza de Albi, observaron la presencia de gente sospechosa, hacia la cual se dirigieron. Al intentarlo, los sujetos en cuestión se dieron a la fuga por la calle de Ibáñez, perseguidos de cerca por los agentes de la autoridad, hasta que cerca del muelle, se oyeron unas detonaciones que hirieron de gravedad al guardia de seguridad y al recaudador de arbitrios municipales, que también salió en persecución de los sospechosos.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho a la Inspección de vigilancia a fin de evitar llegaran a fugarse atravesando la vía.

La herida del guardia es de gravedad

Bilbao.—El guardia herido, en el suceso de anoche, lo está de gravedad en el pecho; presentando un pulmón lesionado.

De los asesinos no se tiene pista alguna.



San Gabriel

Mañana festividad de San Gabriel Arcángel celebrarán sus días los señores de la Escosura, Aranda, Arroyo, Serrano, Núñez, y de Miguel.

Los que viajan

De Valdepeñas regresaron don Cirilo del Rio, diputado provincial y señora.

—Se encuentra en esta don Fernando Márquez de Chillón.

—Marchó a Argamasilla de Calatrava don José Antonio Rosales.

—Ayer saludamos a don Marceliano Modesto Crespo téniente de Infantería.

—Llegó de Daimiel D. José Piniella.

—Hemos saludado a don Damián Gallego, de Brazatorras.

—De Badajoz y de paso para Madrid, hemos saludado a don Regino de Miguel y Guerra, médico.

—Ha regresado a Daimiel don Jesús Fisac, diputado provincial.

—Llegó de Fuente el Fresno don Alejandro Tajuelo.

—De Malagón han llegado don Epifanio Sánchez, diputado provincial y señora.

Las gacetas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esque: la mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas línea.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda, se han puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

Don Julian Lucendo, 18,61; don Antonio Prado, 76,17; don José Cruz, 103,82; don Laureano Gómez-Lobo, 47,84; don Delfino Colorado, 107,06; don Fernando Vázquez, 61,71; don Gerardo Uzurra, 176; Ayuntamiento de Villarta de San Juan. 948,28.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a portrait of a man and the text '¡Yo estoy satisfecho de la vida! Estómago DIGESTÓNICO'.

Solución Cases

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana número 11, Barcelona.—De venta en las principales farmacias de España.

"Hupmobile,"

Cinco asientos semi-nuevo toda prueba, se vende.

Dirijirse a la administración de este periódico.

Imp. de Corral Buitrago y Vega.—C. Real.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

Criad a vuestros hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Críarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de Vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

USESE EL BIBERON GLAXO, CON TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS

EL GLAXO ES ADMIRABLE COMO ALIMENTO DE ANCIANOS Y ENFERMOS

Importadores exclusivos para España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y COMPAÑIA MONTEBA, 18, MADRID

Agente en Ciudad Real, Emiliano Sobrino, General Margallo, 20.



Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España

Dos millones de máquinas en uso

c. M. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en

Ciudad-Real

D. Emiliano

Sobrino

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Marzo de Valencia el 30, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor.....saldrá el 28 de Marzo de Barcelona, para Alejandría, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Marzo de Santander el 8 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ, saldrá el día 2 de Marzo de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO POR LOS PUERTOS DE ALMERÍA y MALAGA para el transporte de pasajeros con destino al

Brasil, Uruguay y Argentina

Por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Mendoza, Plata, Formosa, Córdoba y Valdivia

CORDOBA

Saldrá de Almería el 18 de Marzo de 1922, para

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

y VALDIVIA saldrá de Almería el 8 de Abril de 1922 para los mismos puntos

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos.

Un medio 250

Un cuarto 132'50

Para más informes: Sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 ALMERÍA; y Plaza de la Constitución, 5 y 7 MALA

Baja de precio de la gasolina

Desde procedencia a 62 céntimos litro. Desde este depósito a 85 idem id.

Carlos Prado Gras. General Aguilera n.º 9

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pio X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletín la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornia propios para encuadernar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA	ESTRANJERO	PORTUGAL
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas
Semestre, 13	Semestre, 20	Semestre, 14
Trimestre, 7	Trimestre, 10	Trimestre, 7

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

BANCO MANCHEGO

(Sociedad Anónima)

Capital 2 Millones de Pesetas

Domicilio Social: VALDEPEÑAS

Principales Operaciones

Descuento y negociación de efectos en España y en el Extranjero.

Giros en las principales plazas de la Península.

Cartas de crédito.

Depósitos en custodia.

Compra-venta de todas clases de valores en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, París y Londres.

Cobro y negociación de cupones.

Apertura de cuentas corrientes abonando 3% de interés anual en cja. la vista.

Cartillas de ahorro, abonando 4% de interés.

La Flor de Calatrava,
Confitería y Pastelería

Visitad esta casa todos los días

Novedades se sirven Chocolates

4 Cruz 4 Ciudad Real

SE VENDE el mobiliario y útiles de una peluquería, en buen uso. Razón, callejón de las Monjas, 8.

IMPRESA
LIBRERIA
Y
ENCUADERNACION
DE

MORRAL,
BUITRAGO
Y VEGA

en liquidación
Caletrava, 10. Ciudad Real

Academia General de Enseñanza

Preparación militar [PROFESORADO]

PRIMER GRUPO

Mr. Amadeo Poizat y 74 Licenciados en Filosofía y Letras.

SEGUNDO GRUPO

D. Eustaquio Agerra, comandante de Artillería.
D. Augusto Lecanda, capitán de id.
D. Mario Barra, id. de id.

En 1.º de Abril darán principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia.

MAQUINARIA

para todas las aplicaciones del Frio Industrial

Fabricación de hielo. Instalaciones desde 350 kgs. producción diaria en adelante, armarios frigoríficos para chocolate, cámaras para el enfriamiento de jabón, cámaras para la conservación de pescados, carnes, huevos, leche, etc. Instalaciones patentadas para la clarificación de vinos y degorgage de champagne. Suministran ofertas y demás detalles. Impex S. A. Sucursal de Cadiz, calle Veá Murguía 24, Apartado 58 Cadiz.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacionales Permanente de Barcelona, con gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las farmacias de España y América

SEA USTED SU PROPIO MOLINERO



SOMOS especialistas en máquinas de trituración y molienda en varios tipos combinados, para

CEREALES, PIENSOS y TODA MATERIA SECA, CALES, CARBÓN, YESOS, a los grados de finura que se quiera, también HARINA PANIFICABLE.

INSTALACIONES COMPLETAS DE TRITURACION Y MOLIENDA

BEYA, S. A.

DIAGONAL, 355. - BARCELONA

VINOS DE RIOJA de FEDERICO PATERNINA

(Ollauri Rioja)

Para precios y condiciones, en esta Provincia dirigirse a don Federico Paternina (depósito de CIUDAD-REAL).

—De venta en esta Ciudad: D. Ponciano Montero, Plaza de la Constitución 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenegoa, Calatrava 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz 4.—Restaurant COVADONGA, Feria 4.—Gran Hotel Pizarroso, Castelar 15 y 16 y Gran Hotel, Carlos Vázquez 8.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a peseta, 0'60 y las medias a 0'50.

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON

INJERTOS O BARBADOS

DEL "Centro Vitícola del Panadés,"

DE JAIME SABATE

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

PIDASE CATALOGO

LABRADORES

Garbanzos de siembra. Precio muy económicos en

El Progreso

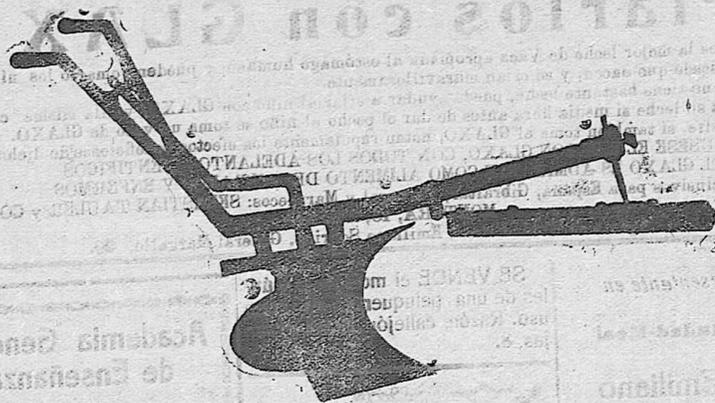
Plaza de la Constitución, 5 y 6 Ciudad-Real

CURACION DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores **TITAN Y TANQUE RENAULT**
Especialidad en arados de verdadera giratoria y hijos Gradas
de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras,
Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

AMO DE CONSTRUCCION DE
Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Caba Blanca.
- Palencia Casado Alsal, 17.
- Villada Plaza Mayor, 2.
- León P. Isla, letra 2.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardeiro, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capitán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenera, 3.
- Madrid Principe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Briviesca Medina, 31.
- Oviedo Frai Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas.

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOISADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMA SEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

DOMICILIO SOCIAL

PARIS LA URBANA

Rue de Valenciennes 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía. 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CIEGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Reunidos

A PRIMA FIJA

Domicilio en MADRID:

Oloza, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas

12.000.000

Primas y Reservas: Ptas.

52.599.987'80

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valorés,



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CESAR PADROS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATELÁN JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flamas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. Madrid

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas dobles T y forma T y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago; la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

A bastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecer a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

Se correpondencia al Director